

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de
Fundació Arqueològica Jordi Clos:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales abreviadas de Fundació Arqueològica Jordi Clos (en adelante, la Fundación) que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundació Arqueològica Jordi Clos, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estas cuentas anuales abreviadas basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400. Una revisión limitada de cuentas anuales consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún caso puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales abreviadas adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundació Arqueològica Jordi Clos al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 17 de la memoria abreviada adjunta sobre hechos posteriores, que describe los efectos, actualmente conocidos, que la crisis del COVID 19 ha tenido en el sector, en las operaciones y sobre la situación financiera de la Fundación durante los primeros meses del ejercicio 2020, y la capacidad de la Fundación para acudir a nuevas fuentes de financiación, así como la situación de imposibilidad de evaluar de forma fiable los potenciales efectos futuros que, en su caso, la misma pudiera tener en la determinación del valor recuperable de los activos y en los plazos inicialmente previstos de liquidación de los pasivos dadas las numerosas incertidumbres derivadas de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

DELOITTE, S.L.



Pedro Rodrigo

14 de diciembre de 2020